

Las solicitudes de transparencia, una burla para varias dependencias.

Por: Nicolás Gochy El pasado 24 de marzo, Report3 llevo a cabo un ejercicio para solicitar a algunas de las dependencias del gobierno mexiquense, datos a través del portal de transparencia en torno a los ahorros que se habían generado por parte de las mismas luego de las medidas que anuncio el entonces secretario de finanzas Erasto Martínez para la contención del gasto 2015 . En total se enviaron nueve solicitudes a un igual número de dependencias, ocho secretarías y una coordinación, la de comunicación social. Sin embargo, quedo demostrado que a la fecha y luego de que durante años se ha promocionado y publicitado que este es un gobierno transparente, las cosas en la realidad no son así, pues mientras algunas dependencias no tuvieron ningún problema en dar a conocer las cifras, algunas otras lo hicieron solo de manera sesgada y una de ellas incluso alego falta de información de contacto para no dar a conocer lo que se solicitaba. ¿Luego de las medidas que anuncio el pasado 05 de enero el secretario de finanzas Erasto Martínez en cuanto al programa de ajuste al gasto público, quiero saber cuánto ha logrado ahorrar la dependencia y conocer en que rubros se dieron estos ahorros, detallando cuánto se ahorró en gasolina, cuánto en telefonía, cuánto en renta de inmuebles, cuánto en gastos de representación, cuánto en gastos de viáticos y cuánto en sueldos y salarios, la información deberá de comprender las fechas del 05 de enero del 2015 al 24 de marzo del 2015?, decía la solicitud de información. Dependencias como la secretaria de desarrollo agropecuario, la secretaria de comunicaciones, la de educación y la secretaria del agua y obra pública dieron a conocer, a través de diferentes formatos los montos por cada una de las partidas que se habían cuestionado, incluso en algunas de ellas se informaba del monto total de lo ahorrado con montos que van desde los 106 mil hasta ahorros que superan el millón 100 mil pesos. El problema sin embargo fue que la secretaria de desarrollo económico, aquella que debería dar certeza a las inversiones en tierra mexiquense se negó a dar información alegando de manera por demás confusa que al parecer faltaba nombre del peticionario y/o correo electrónico para recibir notificaciones, algo que para las demás dependencias que si están abiertas a informar, no fue así, aduciendo una falta inexistente para mostrar su opacidad. Por su parte la dependencia de salud, solicitó al peticionario una prórroga a su petición "para dar atención a la solicitud de información" La oficina del coordinador de comunicación social tampoco fue clara en su respuesta al dar a conocer solo porcentajes del presupuesto aparentemente ahorrado pero en ninguna parte de la pretendida respuesta da a conocer montos financieros de lo que se gasta y lo que dicen que se ahorró. ¿El presupuesto destinado a telefonía celular se canceló al 100%. En cuanto a renta de inmuebles no se ha tenido variación desde hace más de 5 años. Referente a la partida de gastos de representación esta Coordinación General no maneja la partida, y cabe hacer mención que también fue cancelada desde la entrada en vigor de las Medidas de Austeridad del 2012. La partida de gastos de viáticos, esta Coordinación General no la tiene habilitada. En cuanto a sueldos y salarios se redujo un 10%, a los servidores públicos con categoría de Gobernador, Secretario y Subsecretario, por lo que esta Coordinación redujo el 10% el sueldo del Coordinador General y del Coordinador Operativo de esta dependencia. Al capítulo 1000 de "Servicios Personales" de acuerdo con el plan de ajuste al gasto público se redujo en general un 5%.? Fue la respuesta de la dependencia. La secretaria de desarrollo social y la procuraduría general de justicia del estado de México no cumplieron con la entrega de la recepción sin alegar nada, no solicitaron prórroga y simplemente omitieron su respuesta.